alguno, se acuerda por último á fin de salvar la responsabilidad de este Ayuntamiento para ante lo ordenado por la Superioridad remitir al Excmo Sor Gobernador Civil de esta provincia el citado espediente con copia de la presente al objeto de que acuerde lo que crea conveniente.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion estendiendo esta acta que firman los concurrentes y con migo el Secretario de que certifico = Lamadrid = estendiendo esta acta = Alcalde

Juan Torrens

El Ayuntamiento

Pedro Fulgueras — Benito Alliens

Ramon Vinaixa — Ysidro Roca

Jose. Cinto. — José Sans

Ysidro Roca — Vicente Roca

Jaime Rota

Teodoro Vilalta

Sesion ordinaria
del 25 Setiembre 1861

En el pueblo de Mollet á veinte y cinco Setiembre de mil ochocientos sesenta y uno: reunidos en la casa sala capitular los señores del Ayuntamiento en el márgen anotados que son los abajo suscritos al objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sor Alcalde D. Juan Torrens y Baró, se abrió esta leyendo la de la anterior que fué apro-

Cada

fol 364

Seguidamente dió cuenta de una solicitud que dirige á este Ayuntamiento D. Bruno Dumó y Toledo pidiendo permiso para construir una casa inmediata al abrevadero-cochería de la Estación de este pueblo y cerca la carretera vecinal que de él aquella dirige á Cabeza de Montoro y enterado este Ayuntamiento acuerda por unanimidad informe aquella favorablemente con la condición de sujetarse á las reglas de policía urbana y ornato público que rigen para las carreteras en general, quedando delegado un concejal del mismo para el trazado de la línea divisoria de la planta baja en la parte que afecta á la rasante de la calle donde se intentare construir cuidando muy especialmente encargado de enlucir las paredes de fachada que esta deberá estar por lo menos separada de la arista inferior de su cuneta de aquella tres metros treinta centímetros y construir sobre de dicha cuneta un muro en toda la línea de fachada

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión extendiendo esta acta que firman los concurrentes de que certifico

El Alcalde
Juan Torres

Isidro Salguero

El Ayuntamiento

Benito Alvarez

Ramon Donallonga

Vicente Roca

José Cinto

José Sans

Isidro Roca

Teodoro Vilaseca